

Guayaquil, Abril 20 de 1.999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE MARMILORI S.A

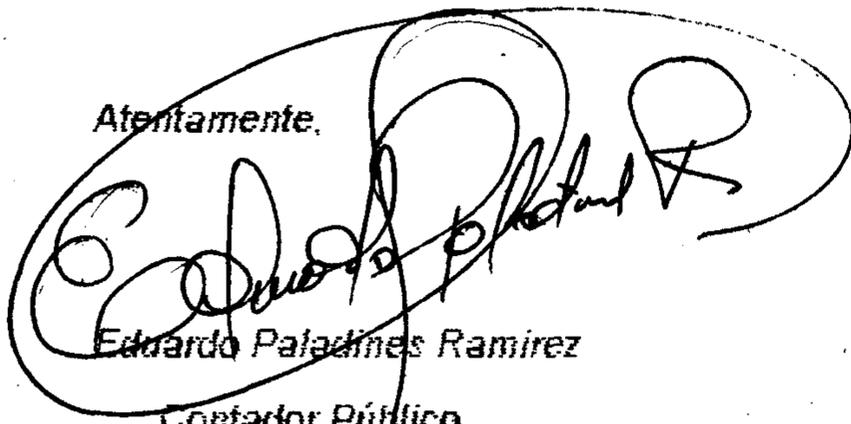
Ciudad.-

Señores Accionistas

De acuerdo a los Estatutos de la Cia y los preceptos de la Ley de Superintendencias de Compañías, y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimiento de Uds. señores Socios mi presente informe, en que, he revisado el respectivo Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico de 1.998 que en mi opinión demuestran razonablemente la situación financiera de la Empresa y que son reales, y he constatado que la Compañía no ha desarrollado actividad económica alguna por el ejercicio en mención, según sus registros contables y que sus Activos y Pasivos estan en orden de acuerdo con su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
Eduardo Paladines Ramirez  
Contador Público  
Comisario

10 8 JUL. 1999

